

como son los de: alevosía, ensañamiento, astucia, abuso de superioridad nocturnidad, despojado y cuadrilla, reincidencia, lugar sagrado y por último la de vagancia, cuyas circunstancias aprecia y define dando lectura de los artículos que las señalan en el Código penal.

Dice que no es admisible la circunstancia atenuante que aprecia la defensa de Mariano Monzón de la Rúa y no lo son las demás que alegan las defensas.

La defensa de Mariano Monzón.—Informe del letrado don Teodoro García Crespo

El señor presidente concede la palabra a la defensa de Mariano Monzón de la Rúa.

A instancia del señor García Crespo se suspende por unos minutos la sesión. Reanudada, comienza el elocuente letrado su notable informe.

Señores magistrados; señores jurados: En defensa de Mariano Monzón de la Rúa traigo la pretensión que al dictar el veredicto se haga por la impresión recibida al sostener y demostrar mis conclusiones definitivas.

Al pedir esto, al suplicar que obréis así lo hago ante todo fundado en la rectitud de vuestras conciencias, de la que habéis dado prueba en la sesión del lunes cuando se suscitó aquel incidente que promovió una protesta nuestra hacia mi que desconfiaba de los jurados.

Con aquel incidente ha quedado desvanecida esa desconfianza y estoy ahora plenamente convencido de vuestra rectitud, y veo en vosotros el espíritu de la justicia.

Solamente os pido que apreciéis sin odio, sin afecto, con imparcialidad todo el resultado de la prueba aquí practicada.

la noche en la ermita, tendrían que repercutir necesariamente en los procesados. Yo creo que Isabel fué una víctima más aquella noche del 24 de Noviembre del año 1907.

Relata el ilustre y elocuente letrado que su defendido Mariano Monzón fué el primero que una vez cometido el robo auxilió al ermitaño, llevando a la capilla de Santo Toribio un colchón y diferentes ropas para dejarlo en mejores condiciones.

Esto es un hecho probadísimo, eso mismo lo dijo Isabel Arroyo, y tal manera de proceder significa mucho y demuestra que mi defendido no es criminal, no es asesino.

Para probar más sus afirmaciones da lectura a varios artículos del Código. Añade que es por todo lo expuesto, el homicidio ageno a la voluntad del procesado, y demuestra a continuación con gran claridad y conceptos luminosos los puntos de contacto que existieron entre el robo realizado en la ermita del Cristo del Otero y la muerte del ermitaño.

Para ello se ocupa de la forma en que se realizó la muerte, cómo murió Mariano Rey, y en qué condiciones quedó una vez verificado el robo.

Lo que le interesa—dice—es saber que cuando los procesados penetraron en la ermita, Mariano se hallaba cenando y que a las nueve ó nueve y cuarto salieron aquéllos de la ermita, es decir, que el ermitaño murió tres horas después de haber salido los ladrones.

Para demostrar estos puntos tan esenciales apelo a la ciencia, y la ciencia nos lo ha dicho terminantemente en la prueba pericial.

Mariano Rey, nos lo ha dicho la ciencia, ha fallecido a las seis horas de haber cenado, y eso lo afirman los peritos que en la práctica de la autopsia observaron en su estómago restos alimenticios ya transformados, y además fácil es comprender que la digestión se hacía aquella noche más lentamente, debido a las condiciones excepcionales en que se hallaba el cuepo del desdichado ermitaño.

Por todo esto se comprende que Mariano Rey murió tres horas después de haber abandonado el sitio de referencia los cuatro procesados.

Esta es la gravísima cuestión que tenemos, señores jurados, que ver y estudiar.

El crimen del Cristo del Otero no puede juzgarse, como lo hizo el señor fiscal, acusando en bloque a todos los procesados; hay que acensar a cada uno de los procesados, individualmente, mirando no al crimen, sino a los delinquentes.

Termina su brillantísimo informe, al cual sentimos no poder dar más extensión, debido a la hora en que escribimos estas líneas solicitando del Jurado dicte un veredicto con arreglo a su conciencia y a las pruebas practicadas en este juicio.

Ha producido gran impresión el brillante y elocuente informe del ilustrado letrado señor García Crespo que recibió innumerables felicitaciones de todos.

Sexta sesión

A las cuatro de la tarde continúa la sesión informando los letrados señores Peñalba y Gasano.

De esta sesión daremos cuenta en nuestro próximo número.

EL ASFALTADO DE LA CALLE MAYOR

El señor alcalde nos remite la carta que a continuación se copia, la misma que dirige a los propietarios de casas, con el fin de que éstos ayuden en la magna empresa que va a acometer el Ayuntamiento, cambiando el pavimento existente en la calle Mayor principal, por el de asfalto, obra que hoy no alcanza más que algunos trozos de la misma, pero que está en el ánimo de nuestro Municipio hacerlo en toda ella y en las principales vías de la población.

No necesitamos encarecer este asunto, pues el sólo se recomienda, por tratarse no solamente de la comodidad del piso, sino de lo que es más necesario, la higiene y salubridad de los vecinos.

Muy señor mío y estimado convecino: El Ayuntamiento que me honro en presidir, atento siempre a mejorar las condiciones de urbanización e higiene de la ciudad, ha decidido en una de las pasadas sesiones comenzar la empresa de pavimentar las principales vías de la población, empleando al efecto el asfalto, material hasta ahora reservado solo a poblaciones ricas y populosas.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Enrique Jesús Bravo Pérez, de 2 meses, Doctrinas, 3; María García Castro, viuda, de 73 años, Boca-Plaza Mayor, 12.

Carcel. Día 9 de Marzo: Altas.—Ninguna. Bajas.—Teófilo Rebolloso Cianca, cumplió 15 días; Moisés Merino Villarreal, cumplió 10 días de arresto gubernativo; Angel Cabeza Benito, Genaro Alvarez Doncel y Dimas Fernández Galón, detenidos del Juzgado por hurto de cebada, a libertad.

Existencia.—69 varones y 6 hembras. Total.—75.

Temperatura máxima, 7.º. Id. mínima, 2.º. Dirección del viento, S. O. Aspecto del cielo, nuboso.

Fatigas de la maternidad

Doña Carmen Chaves, esposa de don Pedro Roca, había quedado muy débil y anémica de resultas de su último parto y también la criaturita se resentía del decaimiento de su madre.



Doña Carmen Chaves y su niño (Cl. Mariné, Barcelona)

«Las Píldoras Pink han ejercido la mejor influencia en la salud de mi mujer quien, después de su último parto, había quedado con gran debilidad. Siempre tenía dolores de cabeza y vahidos; nuestro niño, que tiene cuatro meses y al que su mamá ora, también se resentía del estado anémico de su madre; no se desarrollaba, estaba enfermizo, desmadrado, macilento. Lo bien que yo había oído hablar de las Píldoras Pink me indujo a hacer que las tomara mi mujer y en efecto la han sentido maravillosamente.»

Las Píldoras Pink son el más poderoso de los reconstituyentes; dan sangre, apetito, fuerzas; tonifican el sistema nervioso y estimulan el organismo entero.

Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo, dolores de estómago.

NOTICIAS

Por no poder darle cabida hoy, mañana publicaremos un interesante artículo titulado Insistiendo, original de nuestro estimado colaborador Omega, contando al que hace unos días publicó un diario madrileño, con la firma de Omicron.

Mañana publicaremos las tarifas para el nuevo servicio de conferencias telefónicas entre esta ciudad y Valladolid.

J. MONTES

La función anunciada para la noche de ayer en el teatro, hubo de ser suspendida por la copiosa nevada que cayó, habiendo acordado la empresa que tenga lugar en la noche de mañana, a iguales horas y poniéndose en escena las mismas obras que se anunciaron.

Ha fallecido en Boadilla del Camino doña Cándida Ruiz Ortega, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviarnos nuestro pésame a los afligidos viudo, hijos y demás familia de la finada.

La persona que se le haya extraviado una toquilla negra, hallada en la calle de Pedro Romero, puede pasar a recogerla a la casa de las Siervas de María.

No comprar camisas, corbatas, cuellos y puños, sin antes fijar su atención en los escaparates del Comercio de Carrera.

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al Gobierno de la misma un extracto de las sesiones celebradas en aqué, durante el mes de Enero último, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha dispuesto que los ingenieros don José Méndez de Vigo y don Francisco Parrella, afectos a la Jefatura del Canal de Ostilla y sus pantanos y canalización del Manzanares, deberán empezar el estudio de las obras necesarias para la mejor utilización del Canal de Castilla, cuando esta concesión revista al Estado.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Para su inserción en el Boletín Oficial remite a este Gobierno el alcalde de San Cebrían de Campos, un edicto por el que cita al mozo Julián Provedo Fraile, que se halla comprendido en el atestamiento con el número 1, para que comparezca al acto de clasificación; pues se ignora su paradero.

4.000 corbatas a la vista del público, de novedad desde 25 céntos, puños de 1 pta. a 50 céntos, cuellos a 40 céntos, medias y calcetines a 25 céntos. COMERCIO DE CARRERA. Saldo de fajas finas, géneros de punto y pañolería de seda. Nuevo saldo de lanas.

Hemos recibido una larga lista de firmas de fieles de Abía de los Torres, para unirles a la protesta que publicamos oportunamente.

Dispénsennos los firmantes que no la publiquemos, pues aquel enojoso asunto se dió por terminado con la solemnísimas función de desagravios celebrada el pasado domingo en el templo de San Pablo.

Tenemos varios originales retrasados, que iremos publicando cuando se termine el juicio del crimen del Otero.

Tengan un poco de paciencia nuestros amables colaboradores.

Ha fallecido en Cervera de la Torre, la edad de 24 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, el joven Angel Quededo, correspondiente de El Duque. Damos nuestro más sentido pésame a los padres y hermanos del finado.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco de Licor del Polo. Esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria. Farns. y perfum.

LAS NOVELAS DE LA VIDA LA HERENCIA INESPERADA De La Epoca. La vida real es a veces más pintoresca que la imaginada por novelistas y poetas. Muchas historias anteriores a recién inventadas. Un caso reciente ha sido contado cronista, que lo comprueba. Es una historia curiosa, que está siendo objeto de comentarios en algunos círculos mosla: «Pues señor... Vivía en Madrid hace años una familia aristocrática, cuyas altas virtudes hacían muy querida de todos sus unidos sus individuos por lazos de respeto, el hogar que formaban era un modelo, fiel trasunto de la familia española.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana: San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

BOLETIN LOCAL. Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 1; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 9; ovejas, 0; cerdos, 0.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

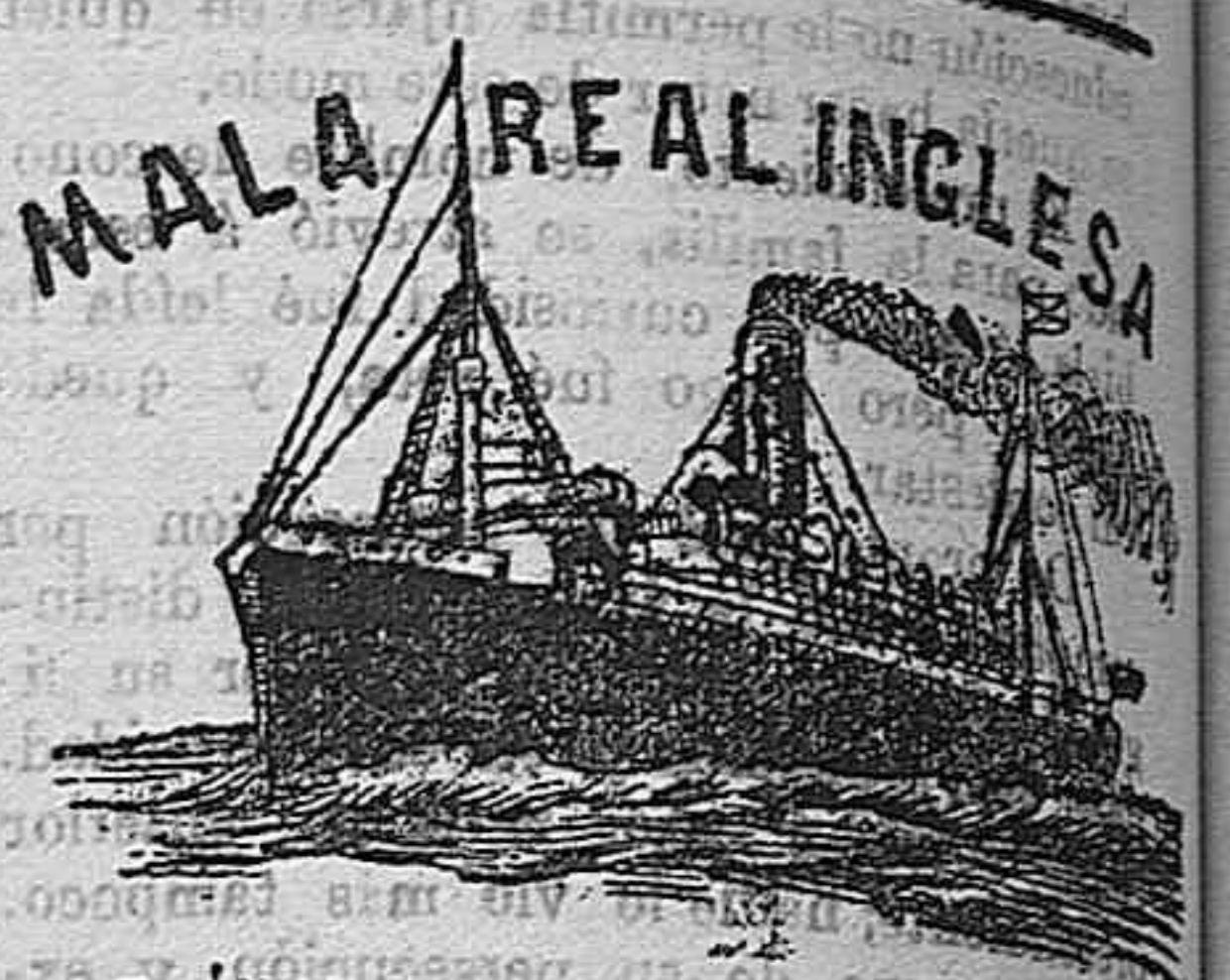
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.
Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Máquinas de escribir «JUNIOR» a 150 pesetas
Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Agente en esta provincia de la **Oficina Internacional Técnica y de Negocios** dirigida por los ingenieros **Sres. Font, Escobar é Izquierdo**

Domiciliada en VALENCIA. Dedicada a la información gratuita para toda clase de proyectos y asuntos industriales.



MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
Línea de Montevideo y Buenos Aires
El día 6 de Abril saldrá el rápido vapor «POTARO».
El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.
Precio a Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.
Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARTEL, MUELLE, 81.
Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.
Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2. — Los impuestos son por cuenta del pasajero.

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos finos de mesa. Clase inmejorable. Por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid) **D. VICENTE GUERRERO**
Precios: Cántaro de 16 litros pesetas 8 pesetas; litro 20 céntimos; Niños del Coro, 2 (esquina a Virreina).

Sirvienta

Se necesita una de 30 a 40 años, con buenas referencias y que sepa leer y escribir, para señora sola; en la imprenta de este periódico informarán.

Ama de cría

Soltera, leche de tres meses; dirigirse a Tomás Santiago, en Villanueva de la Oveza.

Patatas

Se venden clase francesa, amarilla, de 90 días; Dionisio Tejada, Huertas de Pombo.

Ama de cría

Primariza, viude, de 28 años, desea criar en casa de los padres; de las condiciones informarán en el comercio don Francisco Durán.

Obrero-herrador

Se necesita uno de buenas costumbres y bien impuesto en el arte de herrero, para el establecimiento de veterinaria de don M. Vidal Alemán, en Villada; si inútil presentarse sin buenas referencias.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.
VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACIÓN DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.
JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO
CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.
En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

VAPORES CORREOS
SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo
SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo
Consignatarios: Sres. Marchesi, Durán, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, A. Conde hijos, F. Iglesias y C.ª, Baña, C. Hopp y C.ª, Vial Hijos, P. Meyer y C.ª, Fariña, S. de J. Pastor y Roselt é Hijos.
Infermes, el agente matriculado en Palencia; Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Vides Americanas
De los grandes viveros de Calatorao **ZARAGOZA**
Barbados de Rupertrix Lot y Ripa x Rupertrix a 30 ptas. millar.
Barbados Aramón núm. 1 a 35 id. id.
Barbados Murviedro 1202 a 40 id. id.
Barbados Belandiere a 40 id. id.
Barbados Aramón núm. 9 a 40
Estacas injertables de las mismas variedades a 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.
Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades a 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.
Los pedidos a Abdón Martín, Mayor pral., 108.

INFORMACION MERCANTIL
DE NUESTROS CORRESPONSALES
MERCADOS NACIONALES
FRECHILLA
Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 150.
Regulares a 130.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 13 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª a 10
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 76.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos buenos.
LANTADILLA
Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Común a 47.50.
Cebada a 25.
Yeros a 32.
Avena a 16.
Garbanzos superiores a 190.
Regulares a 150.
Medianos a 120.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17

Medianos a 78.
Alubias a 72.
Muelas a 45.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Tendencia, firme.
Los campos, buenos
CASTROJERIZ
Precios corrientes:
Trigo a 49 y 50 rs. fanega.
Centeno a 20.
Cebada a 27.
Avena a 20.
Yeros a 37.
Algarrobas a 32.
Titos a 29.
Alubias a 98.
Garbanzos de 100 a 200.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 19 rs. cántaro.
Queso a 5 rs. libra.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª a 14
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos buenos.
VILLAR MAYO
Precios corrientes:
Trigo rojo a 48 rs. las fanega.
Blancillo a 51.
Alaga a 50.
Común a 47.
Centeno a 35.
Cebada a 29.
Yeros a 36.
Avena a 18.

SANTA MARIA DE NIEVA
Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Algarrobas a 37.
Yeros a 34.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 195.
Regulares a 110.
Medianos a 84.
Patatas a 8 rs. arroba.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.
Los campos, buenos.
PENARANDA DE BRACAMONTE
Precios corrientes:
Trigo superior a 50.50 rs. fanega.
Candeal a 50.
Común a 49.50.
Centeno a 36.
Cebada a 31.
Algarrobas a 35.
Lentejas a 36.
Avena a 21.
Tendencia firme.
Tiempo frío.
Los campos buenos.
MERCADO DE PALENCIA
10 de Marzo.
Precios que han regido:
Trigo a 50 y 50.50 rs. las 99 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada de 27 a 28.
Avena a 16.
Yeros a 34.
Tendencia, sostenida.